

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Ciudad Universitaria, 27 de marzo de 2015.



La UAEM en la prensa:

Elimina UAEM jubilación de funcionarios universitarios

Estatal:

Avanza el sector educativo: SEP

Nacional:

Comunicaciones informales alertan de posible recorte a educación superior

La UAEM en la prensa:

Elimina UAEM jubilación de funcionarios universitarios

Por unanimidad, el Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) acordó modificar el reglamento de trabajo del personal de confianza, con lo que se elimina otorgar la jubilación a los funcionarios universitarios y personal de confianza, y reducir el pago de aguinaldo y prima vacacional con respecto al personal sindicalizado. La medida corresponde a los esquemas de austeridad implementados por la administración central universitaria y como mecanismo que permita a la UAEM atender acuerdos con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda federal, para participar en las bolsas de saneamiento de instituciones de educación superior del país. En la modificación al reglamento del personal de confianza, el Consejo Universitario aprobó eliminar el otorgamiento de jubilación a los funcionarios universitarios y personal de confianza, así como el pago de aguinaldo y prima vacacional que se contrate a partir de la publicación del acuerdo en el órgano informativo "Adolfo Menéndez Samará" de la UAEM. La modificación implica que los acuerdos pactados con el Sindicato Independiente de Académicos (SITAUAE) y el Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUAE) no tendrán repercusión con los trabajadores de confianza, quienes recibirán las prestaciones que les otorga la Ley Federal del Trabajo y se evitará la homologación de pagos que negociaban los sindicalizados y que favorecían a los trabajadores de confianza. Alejandro Vera Jiménez señaló que excepción del rector, los derechos adquiridos de los trabajadores de confianza contratados antes de esta modificación al reglamento, quedan salvaguardados en las mismas condiciones actuales. En ese contexto, el personal de confianza que a partir de este acuerdo se contrate, tenga y cumpla seis meses de servicio, gozará de las vacaciones que le correspondan conforme a la Ley Federal del Trabajo, aunque no podrán gozar de los tres periodos vacacionales que se establecen únicamente para estudiantes y personal académico y administrativo sindicalizado que se regirán por su Contrato Colectivo de Trabajo. Estas medidas quedarán regidas también por la Ley Federal del Trabajo vigente, por la Ley Orgánica y estatutos de la UAEM y por el contrato individual trabajo. El rector Alejandro Vera sostuvo que con estas reformas se busca sanear las finanzas del presupuesto de la UAEM, ya que actualmente las jubilaciones y pensiones de los trabajadores de confianza y sindicalizados suman más de 800 millones de pesos y de no tomar estas medidas, se tendría crecimiento exponencial en estos rubros.

La Unión de Morelos, p.13, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/69056-elimina-uaem-jubilaci%C3%B3n-de-funcionarios-universitarios.html>

Elimina UAEM jubilación de funcionarios universitarios

Con el objetivo de reducir los pasivos laborales y prestaciones para aplicar la racionalidad financiera en el ejercicio del presupuesto, el Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) acordó hoy modificar el reglamento de trabajo del personal de confianza. Estas medidas de austeridad atienden al cumplimiento de los acuerdos con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda Federal, para participar en las bolsas de saneamiento de las instituciones de educación superior del país. En sesión ordinaria del CU realizada en la Sala de Rectores, el máximo órgano de gobierno de la UAEM, aprobó eliminar el otorgamiento de jubilación a los funcionarios universitarios y personal de confianza, así como el pago de aguinaldo y prima vacacional que se contrate a partir de la publicación del acuerdo en el órgano informativo "Adolfo Menéndez Samará" de la UAEM. Alejandro Vera Jiménez, señaló que excepción del rector, los derechos adquiridos de los trabajadores de confianza contratados antes de esta modificación al reglamento, quedan salvaguardados en las mismas condiciones actuales. Asimismo, el personal de confianza que a partir de este acuerdo se contrate tenga y cumpla seis meses de servicio gozará de las vacaciones que le correspondan conforme a la Ley Federal del Trabajo, aunque no podrán gozar de los tres periodos vacacionales que se establecen únicamente para estudiantes y personal académico. Estas medidas quedarán regidas también por la Ley Federal del Trabajo vigente, por la Ley Orgánica y Estatutos de la UAEM y por el contrato individual trabajo. Con estas reformas se busca sanear las finanzas del presupuesto de la UAEM, dado que actualmente las jubilaciones y pensiones de los trabajadores de confianza y sindicalizados suman más de 800 millones de pesos.

La Jornada Morelos, p.12, (Jaime Brito).

Eliminan jubilaciones a funcionarios de UAEM

Adoptan en la Máxima Casa de Estudios medidas drásticas de austeridad ante crisis financiera. Por acuerdo de Consejo Universitario se modificó el reglamento de trabajo para personal de confianza. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) eliminó las jubilaciones a los funcionarios universitarios y personal de confianza, así como el pago de aguinaldo y prima vacacional, esto, como drásticas medidas de austeridad ante la crisis financiera por la que atraviesa la institución. Por acuerdo de Consejo Universitario de ayer y con el objetivo de reducir los pasivos laborales y prestaciones para aplicar la racionalidad financiera en el ejercicio del presupuesto, se acordó modificar el reglamento de trabajo del personal de confianza. El rector de la institución, Alejandro Vera Jiménez, explicó que estas medidas de austeridad atienden al cumplimiento de los

acuerdos con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda Federal, para participar en las bolsas de saneamiento de las instituciones de educación superior del país. Dijo que en sesión ordinaria, el máximo órgano de gobierno de la UAEM aprobó eliminar el otorgamiento de jubilación a los funcionarios universitarios y personal de confianza, así como el pago de aguinaldo y prima vacacional que se contrate a partir de la publicación del acuerdo en el órgano informativo "Adolfo Menéndez Samará" de la UAEM. Vera Jiménez, señaló que a excepción del rector, los derechos adquiridos de los trabajadores de confianza contratados antes de esta modificación al reglamento, quedan salvaguardados en las mismas condiciones actuales. Asimismo, el personal de confianza que a partir de este acuerdo se contrate tenga y cumpla seis meses de servicio gozará de las vacaciones que le correspondan conforme a la Ley Federal del Trabajo, aunque no podrán gozar de los tres periodos vacacionales que se establecen únicamente para estudiantes y personal académico. Estas mediadas quedarán regidas también por la Ley Federal del Trabajo vigente, por la Ley Orgánica y Estatutos de la UAEM y por el contrato individual trabajo. Con estas reformas se busca sanear las finanzas del presupuesto de la UAEM, dado que actualmente las jubilaciones y pensiones de los trabajadores de confianza y sindicalizados suman más de 800 millones de pesos.

El Regional del Sur, (Redacción),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=65375>.

Quita UAEM privilegios a empleados de confianza

El consejo Universitario de la UAEM acordó eliminar el derecho y la posibilidad de jubilarse para el personal de confianza que sea contratado a partir de este momento en la institución, al igual que dejar de recibir aguinaldo y prima vacacional. Todo ello para sanear las finanzas de la institución, debido a que actualmente las jubilaciones y pensiones de trabajadores de confianza y sindicalizados de esta casa de estudios llegan a los más de 800 millones de pesos. En sesión del máximo órgano de la UAEM, se dijo que esta medida tiene como finalidad reducir los pasivos laborales y prestaciones para aplicar la racionalidad financiera en el ejercicio del presupuesto, para lo cual modificó el reglamento de trabajo del personal de confianza. Estas medidas de austeridad atienden al cumplimiento de los acuerdos con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda Federal, para participar en las bolsas de saneamiento de las instituciones de educación superior del país. En sesión ordinaria del CU, realizada en la Sala de Rectores, el máximo órgano de gobierno de la UAEM, aprobó eliminar el otorgamiento de jubilación a los funcionarios universitarios y personal de confianza, así como el pago de aguinaldo y prima vacacional que se contrate a partir de la publicación del acuerdo en el órgano informativo "Adolfo Menéndez Samará", de la UAEM. Alejandro Vera Jiménez señaló que a excepción del rector, los derechos adquiridos de los trabajadores de confianza contratados antes de esta modificación al reglamento, quedan salvaguardados en las mismas condiciones actuales. Asimismo, el personal de confianza que a partir de este acuerdo se contrate, cuando tenga y cumpla seis meses de servicio gozará de las vacaciones que le correspondan conforme a la Ley Federal del Trabajo, aunque no podrán gozar de los tres periodos vacacionales que se establecen únicamente para estudiantes y personal académico. Estas medidas quedarán regidas también por la Ley Federal del Trabajo vigente, por la Ley Orgánica y Estatutos de la UAEM, y por el contrato individual de trabajo. Con estas reformas se busca sanear las finanzas del presupuesto de la UAEM, dado que actualmente las jubilaciones y pensiones de los trabajadores de confianza y sindicalizados suman más de 800 millones de pesos.

El Sol de Cuernavaca, p.5, (Mónica González).

Es escuela de Técnicos de la UAEM, de las mejores

Está muy por arriba del promedio local y nacional de aprovechamiento. La Escuela de Técnicos Laboratoristas (ETL) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), es la mejor escuela de nivel medio superior pública en Morelos y una de las mejores del país por sus resultados en matemáticas y en comunicación (comprensión lectora), con un desempeño de sus estudiantes de excelente y bueno, tras los últimos resultados de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en 2014. En el marco de su II Informe de Actividades como director de la ETL, Jorge Armando Peralta Sámano, destacó que los porcentajes que emitió ENLACE ubican a esta unidad académica con un 94 por ciento de resultados excelentes en comunicación, cuando la media nacional es de 44.7 por ciento, mientras que en matemáticas obtuvieron un 84.1 por ciento en niveles de bueno y excelente, frente a una media nacional del 39.3 por ciento. A este informe realizado en el auditorio Emiliano Zapata de la UAEM, acompañaron al director de la ETL el secretario General, José Antonio Gómez Espinoza en representación del rector Alejandro Vera Jiménez; Lilia Catalán Reina, directora general de Nivel Medio Superior, así como docentes y estudiantes. Peralta Sámano informó que actualmente hay una disminución en los índices de deserción escolar, de tal forma que en el periodo enero-junio de 743 alumnos que iniciaron el semestre sólo 21 causaron baja, lo que representó el 3 por ciento, mientras que en el semestre agosto-diciembre fue sólo el 2 por ciento de 921 estudiantes. La escuela ha sobresalido en diversas competencias académicas como en la Olimpiada Nacional de Química 2014, donde los alumnos obtuvieron medallas de plata y bronce; en la XXIII Olimpiada Estatal de Química 2014, en la que ganaron el primero y segundo lugar en nivel A y los tres primeros lugares en nivel B de esa competencia. Además, en el 8º Concurso Jugando con los Cristales, los alumnos lograron el primer

lugar en la categoría Formas y tercer lugar en la categoría Calidad; en la XXIII Olimpiada Nacional de Biología también obtuvieron medalla de bronce; en la Olimpiada Estatal de Física 2014, alcanzaron una mención honorífica y en la Olimpiada Estatal Mexicana de Matemáticas 2014, obtuvieron medallas de oro y plata. Además de contar con una planta académica de 36 profesores certificados y 48 con diplomado de competencias docentes, el incremento de la matrícula y de la infraestructura ha permitido atender a 935 estudiantes que tiene actualmente. El secretario general de la UAEM, José Antonio Gómez, reconoció el trabajo realizado por el director y el equipo de trabajo de la ETL, así como de los estudiantes y padres de familia, pues estos logros son conjuntos, además destacó la mínima deserción alcanzada, “la calidad es evidente cuando todos realizan su trabajo encaminado a la construcción de una sociedad realmente socialmente responsable”.

El Regional del Sur, (Redacción),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=65374>.

El número 23 de la revista de divulgación Inventio

Presentan el número 23 de la revista de divulgación *Inventio*, la génesis de la cultura universitaria en Morelos se presentó ayer al medio día en el auditorio César Carrizales, en el Campus Norte de la UAEM, con los comentarios de Catalina Torreblanca, Rodrigo Morales, Lydia Elizalde y Mario Casasús, además de la lectura de poesía que corrió a cargo de Luis Enrique Aguirre. *Inventio* es una publicación cuatrimestral editada por la Dirección General de Publicaciones de Investigación, que pertenece a la Secretaría de Investigación de la UAEM, dedicada a la publicación de artículos de divulgación científica y humanística, resultados de investigaciones originales, desarrolladas por investigadores mexicanos y del extranjero. Desde 2012 se encuentra incluida en el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Tras la presentación, Lydia Elizalde, directora de la revista y titular de la Dirección General de Publicaciones de la UAEM, resaltó en entrevista el trabajo y la trascendencia de llegar al número 23 con esta publicación que edita tres números al año desde 2012 con una calidad respaldada en un amplio equipo de trabajo, como los consejeros editoriales quienes son los encargados de recopilar los artículos y trabajos de investigación de diversos académicos e investigadores de la UAEM, además de encausar los esfuerzos de la revista en materia de divulgación de las ciencias y la de la cultura universitaria. “Ahora la revista no sólo está en algunos repositorios, sino que ya entró a otro nivel que se llama OJS (Open Journal System), en el que se puede leer de una manera más fácil en muchos repositorios. Antes estábamos nada más en Latindex y el Dialnet pero ahora estamos en la red total, esto ya le da otra calidad a la difusión de los artículos que presentamos”, dijo a *La Jornada Morelos*. Open Journal System es un software de código abierto para la administración de revistas creado por el Public Knowledge Project, liberado bajo licencia GNU (General Public License). Fue diseñado para facilitar el desarrollo de publicaciones de acceso libre, publicación revisada por pares, ofreciendo la infraestructura técnica no sólo para la presentación en línea de artículos de revista, sino también el flujo editorial por completo, incluyendo el envío de artículos, múltiples rondas de revisión por pares e indexación. Al igual que Open Conference System, OJS cuenta con una comunidad de desarrollo muy activa a través de foros de ayuda. De acuerdo con Elizalde, la revista continúa con sus secciones Trazos de la cultura, Narraciones de ciencia y tecnología, además de Crítica y artificios. “Todos los número de la revista se apoyan con obra de artistas reconocidos; en esta edición se cuenta con la encaústica de Víctor Guadalajara, una obra original que podríamos decir es de alquimista y por el otro lado, la poesía que siempre acompaña a esta revista, la de Anamaría Mayol una joven poeta argentina que ha dado esa frescura especial a temática actuales cotidianas”. Entre los artículos que componen el número 23 de *Inventio* son “Deterioro de la calidad de agua en la cuenca del río Apatlaco” de Sergio Vargas Velázquez y Cipriana Hernández Arce; “El radical ClO y la capa de ozono” de Rodrigo Morales Cueto; “El estudio de la fotografía en dispositivos móviles” de Jacobo Bañuelos Capistrán; “Laurent Jullier y el análisis cinematográfico contemporáneo” de Laurent Zavala; así como “Huellas de pies en Mesoamérica” de Ursula Thiemer-Sachse. En este número la revista también presenta la obra de Víctor Guadalajara, artista plástico y diseñador gráfico, que ha participado en numerosos salones de pintura, bienales y en exposiciones colectivas en México, Estados Unidos, Argentina, Alemania, Suiza, Canadá, Japón y Singapur. De igual forma, la poesía incluida en esta edición corresponde a Anamaría Mayol, escritora argentina que ha publicado poemas en varias antologías en su país de origen, en Uruguay, Perú, México, Puerto Rico y Ecuador. Entre sus libros destacan *Riconto*, en el Fondo Editorial Pampeano, Argentina (2000); *Ventanas Rotas en Linaje* Editores México (2004); *Por eso las estrellas*, editorial Puentepalo y *El Mono Armado España-Argentina* (2007), entre otros. Además, sus poemas y cuentos breves se han publicado en suplementos culturales y diarios locales, en revistas universitarias y culturales y en sitios de Internet. Asimismo, ha obtenido menciones y distinciones en Concursos Nacionales e Internacionales de poesía y cuento. En cuanto a los proyectos de la revista *Inventio*, Lydia Elizalde destacó que va a continuar la mecánica actual de la publicación al mismo tiempo que con anticipación se envía la información a los investigadores para contar con los artículos; “la sección que nos cuenta un poco más de trabajo completar es la sección de ciencia y tecnología, porque los investigadores prefieren enviar sus artículos a revistas científicas y no a revistas de divulgación; sin embargo, se han hecho esfuerzos considerables por parte del equipo de trabajo que se encuentra a cargo de la edición y de la

imagen. También contamos con el apoyo de Conacyt para producir esta revista, porque es una de las que integran índice de revistas mexicanas de ciencia y tecnología. Somos sólo 20 revistas nacionales, esto para nosotros es un privilegio y una oportunidad de tener una difusión más amplia”, resaltó. Por su parte, el artista Víctor Guadalajara habló de la selección de 20 piezas que presenta como parte de la edición 23 de *Invento*. “Son formatos hechos a partir de muchas piezas; es como una serie de imágenes que construyen imagen, todos son de madera, hay una pieza en tela, pero casi todas de madera. La idea fue hacer justamente una serie y no un abanico de la obra como parte de un discurso corrido. Como parte de mi trabajo hago escultura, grabado, pintura desde muchos años, para esa serie quise manejar más o menos una edición de color; mi obra por lo general es abstracta, pero en esta serie hay algunos elementos de figuración y hay algunos elementos de metales, cosas con lápiz. Son piezas bastante elaboradas, desde los soportes, como una especie de rompecabezas”, dijo. Para Víctor Guadalajara, la abstracción le permite una libertad que permea en su trabajo creativo. “A veces los discursos plásticos de la abstracción pueden convertirse también en una especie de ambiente figurativo, me gusta mucho dibujar, por ejemplo, a veces me gusta de repente meter algo que puede ser poética de una pintura, trabajo con árboles, con sillas y bancas y ese tipo de objetos. Casi no meto figura humana, pero son objetos que a veces remiten a la soledad; por ejemplo, una banca en un cuadro abstracto te da una idea de un ambiente en el que puedes convivir. Soy muy libre pero por lo general si me considero un artista abstracto”. En cuanto a sus proyectos, destacó una serie de esculturas que está preparando a modo de piezas orgánicas que fusionan diversos materiales; además de mantener su taller de gráfica para trabajar con otros artistas y el proyecto para hacer un libro con obra personal. También trabaja en otro proyecto para continuar con el apoyo del Sistema Nacional de Creadores. “La serie parte de una figura geométrica que al repetirla equis veces genera una obra abstracta, pero que se organiza a partir de la construcción de la naturaleza; las repeticiones en la naturaleza que son muy geométricas terminan a veces siendo obras muy abstractas orgánicas. Me gusta trabajar una idea con este ejemplo de los fractales y la repetición, son piezas muy elaboradas que las trabajo primero en cerámica de alta temperatura a manera de maqueta o modelo y empiezo a hacer esa pieza en grande fusionando ciertos materiales como una especie de ritmos. Algunas piezas son de cerámica, madera y otras en placa de fierro”, concluyó.

La Jornada Morelos, p.13, (Jorge Sifuentes).

Las morelenses fueron eliminadas de la Universiada Nacional 2005

En la fase regional de la Universiada Nacional, el equipo femenino de fútbol rápido se quedó a un paso de calificar a la etapa final (la nacional), esto tras perder su pase en semifinales ante la ESEF DF con marcador de 7-4. Tras ganarle a la Universidad Pedregal y perder ante La Salle Neza, así como ante el Instituto Politécnico Nacional, el conjunto morelense calificó a las semifinales al quedar fuera La Salle Neza por una controversia surgida por la inelegibilidad de una jugadora. El equipo representativo de la UAEM cayó 7-4 ante las capitalinas, donde las venadas fueron abajo 3-0 en la primera mitad, siendo en el tercer cuarto que las Venadas reaccionaron y empataron a tres tantos la pizarra. Ya en el último episodio, las chicas de Morelos cometieron varios errores que le costaron el boleto a la Universiada Nacional UANL 2015. En este duelo las anotadoras fueron: Miriam Pulido, Valeria Albarrán y Paulia Albarrán.

El Regional del Sur, (Elizabeth Galindo).

Jubilaciones, tema acuciante

Las finanzas de prácticamente todos los entes públicos de México se encuentran comprometidas por el peso del pago de pensiones y jubilaciones. Desde hace décadas, la clase política pervirtió lo que era una prestación social destinada a proteger la vejez de los trabajadores, que se ha transformado en una jugosa prebenda para quienes ocuparon –así sea brevemente– cargos públicos de dirección. Jubilaciones antes de los cuarenta años y con elevadas percepciones son la norma, mientras los auténticos trabajadores apenas obtienen unos ingresos raquíticos que no les dan para vivir, mucho menos para mantener su nivel de vida de cuando estaban en activo. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos dio ayer un paso en la dirección que lleva a frenar esos excesos, pero sólo es válida a partir de que se publique ese acuerdo. Es un primer paso, cuando se necesitan muchos más en todos los ámbitos oficiales.

La Unión de Morelos, p.2, (Editorial).

UAEM, La congruencia

La eliminación de la jubilación de funcionarios y personal de confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), así como de otras prestaciones como el aguinaldo, las vacaciones y demás, representa un paso doloroso, pero necesario y urgente para salvar a la máxima casa de estudios, misma que además de haber vivido un proceso importantísimo de ampliación de la matrícula, también enfrenta otros procesos, como las jubilaciones y pensiones, que la obligan a tomar medidas de austeridad urgentes, profundas y muy difíciles. Lo más importante es salvaguardar los derechos de los trabajadores académicos y administrativos sindicalizados, lo que implica garantizar la vida de la institución y sobre todo garantizarle a su alma, a su sentido, los estudiantes, la posibilidad de una formación integral y completa. Otras instituciones, como los propios gobiernos, deberían tomar medidas de esta naturaleza para ser congruentes con la situación que

vive el país. Mientras el ejecutivo y los municipios viven en la opulencia, derrochando recursos, la UAEM recorta gastos que no ponen en riesgo su naturaleza y la esencia de su función: la academia, la investigación y la extensión.

La Jornada Morelos, p.2, (Editorial).

Estatal:

Avanza el sector educativo: SEP

Para la Secretaría de Educación Pública (SEP), el estado de Morelos “avanza en el camino correcto” hacia la meta de que, en el año 2021, la cobertura de educación media superior sea universal. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, manifestó que esta entidad ocupa una de las 10 primeras posiciones a nivel nacional en cuanto a cobertura de educación media superior, con un avance del 74 por ciento. El Gobernador Graco Ramírez acompañó a Rodolfo Tuirán en la entrega de obras e infraestructura a siete planteles de Educación Media Superior del interior del estado, donde se invirtieron más de 29 millones de pesos. Los planteles donde se construyó nueva infraestructura son los CBTA de Huitzilac, Tetela del Volcán, Ocuituco, Axochiapan; así como los CETIs de Jiutepec, Cuautla, y el Centro de Estudios de Bachillerato de Mazatepec. Rodolfo Tuirán aprovechó para señalar que Morelos ocupa el 5° lugar en el ranking nacional, con respecto a la ciencia y tecnología: “El número de investigadores en esta entidad es muy representativa y apostar al futuro de la emergente economía del conocimiento es una apuesta muy inteligente”. El funcionario federal remarcó que para conseguir una educación de calidad es necesario contar con maestras y maestros cada vez más profesionalizados, con jóvenes con mayor entusiasmo, con un adecuado acompañamiento escolar de los padres de familia y con instalaciones educativas dignas.

Diario de Morelos, (DDM Redacción),

<http://www.diariodemorelos.com/content/avanza-el-sector-educativo-sep>.

El Regional del Sur, (Redacción),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=65372>.

El Sol de Cuernavaca, 5A, (Por la Redacción).

Van multas a partidos para ciencia y tecnología

Las multas y sanciones que se generen en este proceso electoral producto del incumplimiento de partidos políticos serán destinadas al Consejo de Ciencia y Tecnología. Ana María Madrigal Malagón, directora general de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), informó que el dinero que se recaude producto de las sanciones a partidos políticos se destinará a esta área, pero dejó en claro que bajo ningún motivo pueden dirigirse al gasto corriente. “Con la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales en el Estado de Morelos se determinó que las multas que se generen por incumplimientos de los partidos en la ley se destinarán exclusivamente a Ciencia y Tecnología”, dijo. Consideró que luego del recorte presupuestal que se anunció a nivel federal, varios proyectos quedaron detenidos y esto afectará en todas las entidades, pero en el caso de Morelos los recursos provenientes de los partidos políticos se destinarán a infraestructura y otros proyectos.

Diario de Morelos, (Sin firma),

<http://www.diariodemorelos.com/content/van-multas-partidos-para-ciencia-y-tecnolog%C3%Ada>.

UPEMOR impulsará movilidad estudiantil internacional

Con el objetivo de incrementar la competitividad en los estudiantes y egresados, la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor) signó convenio de colaboración con AIESEC, una organización reconocida ante la ONU como la organización internacional de jóvenes más grande del mundo. La firma estuvo presidida por Mireya Gally Jordá, Rectora de Upemor, así como por Sabina Malacón Margolles, Directora Nacional de Manejo de Operaciones y Desarrollo de Comités Locales de AIESEC. La AIESEC tiene presencia en 124 países y territorios, en México lleva 51 años de experiencia

Diario de Morelos, (Aerazo),

<http://www.diariodemorelos.com/content/upemor-impulsar%C3%A1-movilidad-estudiantil-internacional>.

Inicia la fiesta deportiva de las universidades tecnológicas en Morelos

Comenzó la actividad en diversos escenarios de Morelos donde se llevarán a cabo las competencias del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural 2015. Por la tarde se realizó la ceremonia de inauguración en las instalaciones de Beraka, donde cerca de cuatro mil estudiantes deportistas convivieron, olvidándose de la presión de las competencias. Al ser la anfitriona la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) se convierte en el centro de atención de las universidades tecnológicas del país en materia deportiva, dentro de esta edición número 19. Las disciplinas son fútbol rápido, fútbol asociación, ajedrez, volibol, básquetbol, karate do, atletismo y béisbol.

La Unión de Morelos, p.38, (Rolando Becerril).

Nacional:

Comunicaciones informales alertan de posible recorte a educación superior

Desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) hay comunicaciones informales que apuntan a un eventual recorte en el presupuesto para la educación superior, proveniente de los llamados fondos extraordinarios, dijo el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Jaime Valls Esponda. Para 2015, el presupuesto aprobado a este rubro asciende a casi 9 mil millones de pesos, recursos adicionales que tienen mucha importancia para la operación regular de varias de las instituciones de educación superior. Entrevistado luego de participar en el Día del Emprendedor, Valls Esponda comentó que varios rectores y directores le han comentado que desde la SEP han recibido notificaciones informales sobre esta posibilidad de ajuste presupuestario, dada la difícil situación económica del país. Hasta ahora no hay nada oficial, pero hay inquietud y mucha preocupación, dijo.

La Jornada, p.40, (José Antonio Román).

UNAM, entre las 100 mejores del mundo

La Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra dentro de las 100 mejores universidades del mundo de acuerdo al ranking de la publicación británica Times Higher Education, siendo la única de habla hispana que se encuentra en el conteo. La UNAM ocupó el lugar 75 de la lista, en la que sólo aparecen dos universidades latinoamericanas, ya que la Universidad de Sao Paulo ocupa el puesto número 60. De acuerdo con Times Higher Education, las 100 universidades más destacadas se encuentran en 21 países, siendo Estados Unidos la que tiene más instituciones en el conteo con 43 colegios. Con sólo una institución están, además de México, Bélgica, Brasil, Corea del Sur, Dinamarca, Finlandia y Taiwán.

Universal, (Redacción), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2015/unam-entre-las-100-mejores-del-mundo-1087990.html>

Universidad Obrera realiza huelga

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Obrera de México efectuó una huelga de casi dos días en esta institución, en demanda del cumplimiento del compromiso de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública de entregar el subsidio correspondiente a 2015. Según informó esta organización, no obstante el paro, el personal docente determinó seguir laborando con la finalidad de no entorpecer las clases que imparten a cientos de alumnos. Según argumentó la institución, es la Secretaría de Hacienda la que no ha autorizado la transferencia de recursos.

La Jornada, p.43, (De la Redacción).

Aún se desconoce el porqué nos gusta el chile, dicen investigadores

En el simposio "Capsicum. El chile: ciencia y cultura", realizado ayer en El Colegio Nacional, que se compuso de las participaciones de científicos, antropólogos, así como un médico, un jurista y una chef. "El chile juega un papel en nuestras percepciones gustativas y preferencias alimentarias, pero es paradójico que, siendo un irritante oral, sea parte del arte culinario de todas las culturas", refirió Ranulfo Romo, investigador del Instituto de Fisiología Celular (IFC) de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional. Durante la presentación, el neurofisiólogo apuntó además que no es un fenómeno único del mexicano, sino que se estima que el 25 por ciento de la población mundial lo consume de forma rutinaria. Ranier Gutiérrez, científico del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), es busca caminos para entenderlo. Recientemente llevó a cabo un experimento de condicionamiento con ratas de laboratorio, en el cual desarrollaron una preferencia de la capsaicina en éstas.

La Crónica de Hoy, (Isaac Torrez Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/890953.html>

Cuarto día de paro en planteles del Cecyteg

Por cuarto día consecutivo, profesores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (Cecyteg) permanecieron en paro en demanda de la salida del director general de ese sistema, Miguel Candelario Cruz. Advirtieron que la suspensión de labores afecta a más de 2 mil alumnos de cinco planteles en la entidad. Carlos Solís Soberanis detalló que el director general de los Cecyteg no ha cumplido con el pago de bonos, compensaciones y el estímulo al desempeño docente, y tampoco ha entregado becas, además de ser un factor de división entre los trabajadores.

La Jornada, p.36, (Héctor Briseño).

Regresan a clases en los Conalep de Sonora

Hermosillo, Son., Los 14 planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) en el estado volvieron ayer a clases, luego de dos semanas de paros por turno. David Valenzuela, secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos del Conalep en Sonora, señaló que se firmó un acuerdo con el director de ese sistema, Francisco Valencia, a fin de que se liberen de inmediato 5 millones de pesos para la promoción de los docentes, según lo estipulado en la convocatoria. Pese a ello, quedan por resolver 28 violaciones al contrato colectivo de trabajo, por lo cual las partes se reunirán el 7 de abril en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

La Jornada, p.36, (Ulises Gutiérrez Ruelas).